

Acta No. 7: En el municipio de Oratono departamento de Santa Rosa, siendo las diez de la mañana, reunidos en el Salon de Sesiones de la Casa de la Cultura, las siguientes Personas: Lic. Ely Yovany Orozco Martinez, Alcalde Municipal, Kimberly Paola Yanez, Representante de Conalfa, Rosa Magali Lima, representante de Conalfa, Prof. Martir Rene Gonzalez Maldonado, CTA, Rony Valenzuela, representante del centro de Salud, Dr. Ruben Silva, Director del Centro de Salud, Jose Vasquez, Delegado de SESAN, Jaime Godoy, Vector del Centro de Salud, Robel Miranda, Vector del Centro de Salud, Macario Garcia Reyes, Encargada de la Oficina Municipal forestal, Mayra Sanchez, Oficial III de Secretaria, con el objeto de dejar Constancia escrita de lo siguiente: PRIMERO: En uso de la Palabra el Lic. Yovany Orozco da la bienvenida a los presentes co dando a conocer la agenda programada. SEGUNDO: En uso de la palabra Jose Vasquez da a conocer el tema de Sala Situacional, Socialización de Resultados, Implementación de OMSAN, Socialización de Ley de Alimentación escolar 2019, asi mismo socializa la ley de alimentación escolar 2019, y presenta Resultados de la Sala Situacional, presenta el Plan hambre estacional, para su abordaje a nivel Municipal. TERCERO: El Dr. Silva agradece el espacio brindado en la presente COMUSAN, en lo cual se procede a exponer la siguiente problematica, indicando en primer lugar la situación de Desnutrición en el municipio con los siguientes Datos, Desnutridos moderados 7, Desnutridos Severos 1, Siendo las Comunidades, Oratono, Las Cabezas, Ceiba Gacha, El Guayabo, Catepeque, donde se presenta la mayor Cantidad, solicitando a las demas entidades presentes

Su colaboración, ya que este es un problema de preocupación que ninguna Institución presenta alguna alternativa para tratar este problema, y que ninguna tiene Comunicación con el Servicio de Salud, con excepción de SESAN. Seguidamente da a conocer la problemática que se esta presentando a nivel departamental en Relación a las Enfermedades arbutarias principalmente el Dengue, en lo que ya hay casos de defunciones por Dengue hemorragico en otros municipios, por lo que indica que el Centro de Salud esta tomando todas las acciones necesarias para que en nuestro municipio, no haya un brote de dichas enfermedades, solicitando a todas las Instituciones su colaboración, para que a través de sus colaboradores, participen activamente, con actitud de promoción para colaborar en la prevención de dichas enfermedades. que es un problema de todos, posteriormente el Señor Robel Miranda y Rony Valenzuela, Integramente de lo brigado de Vectores, y quienes realizan una presentación, sobre el Dengue se procede a entregar trifoliales y colocar a fichas.- CUARTO: Macario Garcia, Encargado de la Oficina Municipal forestal socializa la propuesta para la Implementación de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la cual creara sus unidades en Agricultura, Medio Ambiente, Gestión de Riesgo, la cual fue aprobada por el Alcalde Municipal para que se incluya este año fiscal en el plan Operativo y ejecutarlo en el 2020.- QUINTO: No habiendo nada mas que hacer constar se da por terminada la presente, firmando para

mayor constancia. damos fe.

15



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

25

[Handwritten signature]
of. forestal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
FSM MTEC

[Handwritten signature]

26